

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "QUIMIGRAF S.A."

En la ciudad de Quito, hoy 18 de marzo del 2013, a las 10H00 horas, en las Oficinas de "QUIMIGRAF S.A." ubicadas en la Av. La Coruña N28-44 y Bello Horizonte, de esta ciudad de Quito, D.M., acude la compañía MICROTIMES S.A., como única accionistas de QUIMIGRAF S.A., representando 20.00 acciones, legalmente representada por su Presidente Ejecutivo, Ing. Oscar Ayerve Rosas, con un capital suscrito de USD \$ 20.000.00.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Ing. Oscar Ayerve Rosas, Presidente ad-hoc de la Junta, y como Secretaria Ad-hoc la señora Victoria Estefanía Suarez Hurtado, quien procede con la constatación del quórum para instalar y continuar con la Junta General, dejando constancia de que se encuentra el 100% de las acciones del capital social y por lo mismo se instala la Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, conforme la convocatoria realizada, a lo que se procede en forma inmediata y puesto en consideración de los accionistas asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
- 2.- CONCILIACIÓN DE CUENTAS

Aprobado unánimemente el orden del día, el señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la junta lo siguiente:

PRIMER PUNTO: El primer punto del orden del día a tratarse es la aprobación del **BALANCE GENERAL** al 31 de Diciembre del 2012 de la Compañía. Luego de la debida deliberación y análisis financiero y contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, así como el informe del Gerente General, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación unánime; es decir, por el 100% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DE LA COMPAÑIA QUIMIGRAF S.A.**

SEGUNDO PUNTO: El señor Presidente pone a consideración de la Junta, la conciliación de las cuentas contables de la compañía. Luego de la debida deliberación y análisis financiero y contable, que refleja absoluta concordancia y veracidad, se procede a tomar votación para su aprobación, dando como resultado que por votación unánime; es decir, por el 100% de las acciones de la Junta General de Accionistas se **RESUELVE: APROBAR LA CONCILIACIÓN DE CUENTAS DE LA COMPAÑIA QUIMIGRAF S.A.**

Sin tener más que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta y leída que fue la misma por Secretaria, esta se aprueba por unanimidad y para constancia suscriben el Acta el Presidente de la Junta, los accionistas y el secretario que certifica.

Siendo las 11H00 horas, se da por terminada la junta y firman los asistentes por duplicado.

QUIMIGRAF S.A



Ing. Oscar Ayerve R.
Presidente Junta



Sra. Victoria Suarez Hurtado
Secretaria - Gerente General

Ing. Oscar Ayerve R.
MICROTIMES S.A.
Única Accionista de la Compañía.